

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la alta contaminación del río Pesqueiras, afluente del río Miño, en el municipio lucense de O Saviñao.**

En el pasado mes de enero nos dirigíamos a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil con motivo de los continuos vertidos al río Pesqueiras, afluente del río Miño y a donde finalmente van a parar los focos contaminantes del río Pesqueiras.

Las denuncias de colectivos ecologistas, asociaciones de vecinos o incluso particulares son frecuentes en el municipio de O Saviñao (Lugo), por donde pasa el río Pesqueiras de forma íntegra.

La Asociación vecinal de O Saviñao ha denunciado en anteriores ocasiones vertidos en dicho cauce fluvial. Al igual que un colectivo ecologista e incluso un particular. Todos ellos enviaron quejas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y denuncias al Seprona. Piden que se ponga fin definitivamente a esta práctica contaminante que se produce con demasiada frecuencia.

En estos últimos días de noviembre, los vecinos de una aldea de O Saviñao que lleva el mismo nombre que el Río, Pesqueiras, volvieron a sufrir malos olores procedentes del río que vuelve a presentar el color verdoso producto de la contaminación. Como en anteriores ocasiones, se sospecha de la industria láctea cercana a Escairón.

El río Pesqueiras fue en el pasado un destacado coto truchero muy frecuentado por los pesadores. En las laderas de este río hay viñas que forman parte del cercano paisaje de la Ribeira Sacra que próximamente será declarado BIC por la Xunta. El río Pesqueiras discurre por un paisaje de enorme belleza e historia patrimonial, sin embargo, su estado de deterioro es tan grave que muchos expertos señalan que vive una práctica muerte biológica.

La extrema sequía que padece la zona, y otras muchas parte de Galicia, ha provocado que los vertidos queden impregnados en las piedras del lecho del río, que despide continuos malos olores.

En su respuesta escrita a este diputado en el pasado mes de abril, la Confederación Hidrográfica confirmaba la recepción de las denuncias, asegurando que habían sido atendidas. Señalaba que "el pasado 30 de diciembre de 2016 se incoaba un expediente sancionador donde se acumulan todas las denuncias que desde julio de 2016 se realizaron por parte de la Guardería Fluvial". Mencionaba la Confederación a todos los denunciados: Adegas, Seprona, particulares, Asociación Petón do Lobo e Asociación Veciñal O Saviñao.

Indicaba en su respuesta que "al finalizar la tramitación del expediente sancionador se determinará si procede imponer sanciones a la empresa titular del vertido por incumplimiento de las condiciones".

Por todo lo descrito y dado el grave deterioro medioambiental que sufre el río Pesqueiras, otrora un río vivo y con un ecosistema muy rico, se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha finalizado la Confederación la tramitación del expediente sancionador abierto hace un año? De ser así, ¿Ha impuesto sanciones a la empresa titular del vertido? En caso negativo, ¿Por qué no? ¿No cree que una práctica ilegal de continuos vertidos a un río, que tuvo un rico ecosistema, deba ser sancionado duramente?

¿Ha detectado claramente la autoría de los reiterados vertidos? Siendo así, ¿No cree que lo lógico sería multarle?

¿Qué medidas adoptó la Confederación para evitar que continúen los vertidos al río Pesqueiras, situado en zona limítrofe con la Ribeira Sacra?

¿Es consciente de los fuertes malos olores que desprende el río en el municipio de O Saviñao? ¿Sabe que la sequía ha empeorado la situación puesto que los vertidos quedaron adheridos a las piedras y el mal olor es insoportable?

¿Va la Confederación a aprobar un Plan de regeneración y limpieza del río Pesqueiras?

¿No cree alarmante que un río que fue destacado como truchero se encuentre actualmente en una situación tan lamentable? ¿No es posible adoptar medidas para lograr su recuperación y parar de una vez los vertidos?

1 de diciembre de 2017.

Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea

